

“AVISO”

**CC. MAGISTRADOS, JUECES, DIRECTORES DE ÁREAS
Y JEFES DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
TODOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

Se comunica que se tuvo por recibido el oficio número 6854, signado por el Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, por el que se hizo del conocimiento que derivado del sismo registrado el día diecinueve de septiembre del año en curso, al ser necesario realizar trabajos de reparación en el inmueble conocido como “Palacio de Justicia” (5 oriente, número 9, Colonia Centro, en la Ciudad de Puebla), se ordenó el cambio de ubicación del Tribunal y del Consejo de la Judicatura de dicho Estado, al inmueble conocido como “Centro de Justicia Penal de Puebla” (prolongación de la Avenida 11 sur, número 11921, Colonia Exhacienda Castillotla, en la Ciudad de Puebla), en donde se reanudaron labores a partir del veintisiete de septiembre del año en curso, por lo que todos los trámites que se efectuaban en el edificio conocido como “Palacio de Justicia” a partir de la fecha indicada podrán realizarse en la nueva sede.

**CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE OCTUBRE DE 2017
LA C. PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MTRA. MARÍA DEL SOCORRO RAZO ZAMORA.**